

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 753
 No. Formulario Interno: 2183
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0604155630
 Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO
 Monto Fondo Global: 1,320.90
 Monto Fondo Interno: 1,320.90
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

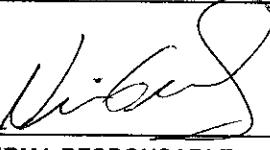
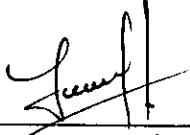
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. CRISTIAN ROMERO / INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LA ETAPA IV DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN ESTACIÓN MIAMI - EE.UU DEL 22 AL 25 SEPTIEMBRE 2025

No. de Solicitud: 753
 No. de Doc. Aprobación: 753
 No. de CUR Contable: 120749825

Fecha Solicitud: 16/09/2025
 Fecha Aprobación: 16/09/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	120749825	NO	1,320.90

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 16-09-25

1320,90

F-753

 Ministerio de Relaciones Laborales	 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2025-1968-O	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 03-SEPTIEMBRE-2025					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
<input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS	<input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/> ALIMENTACION			
DATOS GENERALES						
APELLOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CRSITIAN RODOLFO ROMERO ROSALES 0604155630		PUESTO INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2 cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD – PAÍS MIAMI – ESTADOS UNIDOS		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 22-SEPTIEMBRE-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 06H45	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 25-SEPTIEMBRE-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 19H05			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SR. EDISON HERRERA, SR. JORGE FERNANDEZ						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES, FACILIDADES, APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A. EN LA ESTACIÓN DE MIAMI – ESTADOS UNIDOS, EN EL ÁREA DE OPERACIONES, POR PROCESO CERTIFICACIÓN NUEVA ESTACIÓN PARA INCLUSIÓN EN OpSpecs.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-SEP-2025	06:45	22 SEP-2025	07:45
AEREO	AVIANCA	TABABELA - BOGOTÁ	22-SEP-2025	09:45	22 SEP-2025	11:20
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ - MIAMI	22-SEP-2025	12:50	22 SEP-2025	17:55
AEREO	AVIANCA	MIAMI - BOGOTA	25-SEP-2025	11:15	25-SEP-2025	14:05
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	25-SEP-2025	15:25	25-SEP-2025	17:05
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	25-SEP-2025	18:05	25 SEP-2025	19:05
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS Y VIATICOS DEL SR. INSPECTOR DESIGNADOS SON PROPORCIONADOS POR LA CÍA. AVIANCA ECUADOR S.A. CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA: AHORROS	1041585496			NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE						
 CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES						
NOMBRE						
CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS						
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO		
FIRMA REVISADO				FIRMA AUTORIZADO		
 DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA				 ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES		
NOMBRE				NOMBRE		
SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				SR. MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, ENCARGADO		



REPÚBLICA

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 83601

Fecha de Autorización: Lunes, 15 de Septiembre de 2025

Información General

Fecha Envío:	Jueves, 04 de Septiembre de 2025
Institución:	Dirección General de Aviación Civil
Departamento:	GESTIÓN DE OPERACIONES
Nombre de funcionario:	Cristian Rodolfo Romero Rosales
Número de cédula:	0604155630
Tipo de Cargo:	FUNCIONARIO/SERVIDOR PÚBLICO
Cargo:	Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
Número telefónico:	02-294-7400
Dirección electrónica:	cristian.romero@aviacioncivil.gob.ec
Información del Viaje	
Lugar de salida:	Quito - Ecuador
Lugar de destino:	Miami - Estados Unidos
Fecha de salida:	2025-09-22
Fecha de retorno:	2025-09-25
Motivo:	Visita técnica
Tipo Financiamiento:	Organización Anfitriona
Objetivos del viaje:	Verificar los procedimientos de mercancías peligrosas para fortalecer la seguridad operacional y cumplimiento normativo Fomentando la conectividad aérea nacional e internacional e impulsando el crecimiento económico y turístico
Resultado esperado del viaje:	Cumplimiento normativo. A que la compañía mantenga toda la documentación requerida y este completa, actualizada y cumple con las regulaciones locales e internacionales para el transporte de mercancías peligrosa
Ruta aérea:	Quito - Bogotá - Miami - Bogotá - Quito



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0828-M

Quito, D.M., 26 de agosto de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: AVIANCA ECUADOR S.A.- Autorización para cumplir Comisión Internacional en Miami - Estados Unidos / Lcdo. Cristian Romero del 22 y 25 de septiembre 2025.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que en cumplimiento a la solicitud presentada por la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., para el proceso de certificación para la inclusión en las OpSpecs de la nueva estación Miami en Estados Unidos, se ha designado al Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas para realizar las inspecciones correspondientes en el área de mercancías peligrosas en la estación de Miami.

En este contexto, esta Subdirección mediante oficios adjuntos No. DGAC-SGAC-2025-1941-O y DGAC-SGAC-2025-1968-O de 14 y 19 de agosto de 2025 respectivamente, designó al señor Cristian Romero, para que realice la inspección referida en la estación de Miami entre el 22 y 25 de septiembre 2025.

También se adjunta la Certificación de Fondos para cumplir con la comisión internacional, emitida por la Dirección Financiera mediante Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1516-M de 21 de agosto de 2025.

En tal virtud, y para continuar con el procedimiento de viáticos al exterior se procede a solicitar de la manera más comedida su autorización para que se ejecute la comisión en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Anexos:

- a-04_desig_eq_cert_-10521342001755898756.pdf
- dgac-dcav-2025-1018-e-10867691001755898756.pdf
- dgac-sgac-2025-1941-o_designación0199911001755898757.pdf
- dgac-sgac-2025-1968-o0518339001755898757.pdf
- dgac-dfin-2025-1516-m_certificación_de_fondos.pdf
- dgac-sgac-2025-0169-e-1.pdf
- dgac-dpge-2025-0625-m_poa00395130017551895520162569001755898840.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 563 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-08-27 09:17:43 (GMT-5)

Generado por: Cristian Rodolfo Romero Rosales

Información del Documento	
No. Documento:	DGAC-SGAC-2025-0828-M
De:	Sr. Mgs. Andres Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AVIANCA ECUADOR S.A.- Autorización para cumplir Comisión Internacional en Miami - Estados Unidos / Lecdo. Cristian Romero del 22 y 25 de septiembre 2025.
Fecha Documento:	2025-08-26 (GMT-5)
Doc. Referencia:	..
Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil
Descripción Anexos:	..
Fecha Registro:	2025-08-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-08-27 05:21:44 (GMT-5)	Reasignar	Cristian Rodolfo Romero Rosales (DGAC)	1	Trámite respectivo por favor
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-08-26 15:51:56 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	0	Si Director para su conocimiento y trámite correspondiente se encuentra Autorizado por el señor DGAC.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-08-26 15:11:22 (GMT-5)	Reasignar	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	0	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-08-26 09:34:29 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-08-26 09:34:29 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Andres Esteban Paredes Torres (DGAC)	2025-08-26 09:34:08 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1941-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2025

Asunto: AVIANCA ECUADOR S.A.- Designación Inspectores DGAC para inspección Fase IV - Certificación estación Miami (Estados Unidos)

Señor
Pablo Aníbal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio No. AGO-2025-021 adjunto a la Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2025-43790, ingresado al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con documento No. DGAC-DCAV-2025-1018-E de 07 de agosto del 2025, mediante el cual solicita "... que, debido a procesos internos se requiere que para la gestión de autorización (boletos, viáticos, etc. como sea requerido) a los inspectores designados de su autoridad en los procesos de certificación, se notifique los nombres de quienes serán asignados para la fase de inspección y demostración que se encuentra prevista para la semana del 22 al 26 de septiembre de 2025 y se envíe la siguiente documentación.".

Al respecto, esta Subdirección, designa a los señores Inspectores Jorge Fernández (Inspector Operaciones), Edison Herrera (Inspector Aeronavegabilidad) y Cristian Romero (Inspector de Mercancías Peligrosas), para que realicen las inspecciones de verificación de las instalaciones, facilidades, políticas y procedimientos con que cuenta y aplicará la compañía conforme lo establecido en sus manuales en la estación Miami - Estados Unidos, de acuerdo a lo requerido por su Representada.

Es necesario indicar que, estas inspecciones fueron solicitadas por la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., por lo que, la misma deberá sujetarse a lo que establece la normativa vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la Dirección General de Aviación Civil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-DCAV-2025-1018-E

Anexos:

- a-04_desig_eq_cert_.pdf

Copia:

Señor
Jorge Edison Fernandez Gonzalez
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señor
Edison Xavier Herrera Pilatasig
Inspector en Aeronavegabilidad

Señor Licenciado
Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 284 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1968-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

Asunto: AVIANCA ECUADOR S.A.- Alcance fecha de cumplimiento inspección Fase IV - Certificación estación Miami (Estados Unidos) del 22 al 25 de septiembre del 2025.

Señor
Pablo Aníbal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio No. CIUDADANO-CIU-2025-45529 ingresado al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con documento No. DGAC-SGAC-2025-0169-E de 18 de agosto de 2025, mediante el cual remite "... el cronograma de viaje de los inspectores designados para la certificación de la estación de Miami."; al respecto, esta Subdirección, realiza un alcance al oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1941-O de 14 de agosto de 2025, para que los señores inspectores designados Jorge Fernández (Inspector Operaciones), Edison Herrera (Inspector Aeronavegabilidad) y Cristian Romero (Inspector de Mercancías Peligrosas), realicen las inspecciones de verificación de las instalaciones, facilidades, políticas y procedimientos con que cuenta y aplicará la compañía conforme lo establecido en sus manuales en la estación Miami - Estados Unidos del 22 al 25 de septiembre del 2025.

Es necesario indicar que, estas inspecciones fueron solicitadas por la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., por lo que, la misma deberá sujetarse a lo que establece la normativa vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la Dirección General de Aviación Civil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-SGAC-2025-0169-E

Anexos:

- dgac-sgac-2025-0169-e_(solicitud_y_cronograma).pdf

Copia:

Señor
Jorge Edison Fernandez Gonzalez
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señor Licenciado
Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Señor
Edison Xavier Herrera Pilatasig
Inspector en Aeronavegabilidad

Señora Magíster
Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el 53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2025-45529

Quito, D.M., 18 de agosto de 2025

Asunto: AGO-2025-0222 CRONOGRAMA DE INSPECCION ESTACION MIAMI

Señor Magíster

Andres Esteban Paredes Torres

Subdirector General de Aviación Civil, Encargado

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

En su Despacho

En respuesta a su oficio DGAC-SGAC-1941-O me permito adjuntar el cronograma de viaje de los inspectores designados para la certificación de la estación de Miami

Cronograma de viaje inspectores

	Fecha de Salida y Hora de vuelo	Vuelo	Fecha y Hora de llegada del vuelo
Salida UIO MIA	22 de septiembre 09:45	AV168/AV4	22 de septiembre 17:55 LT
23 de septiembre	Inspección		
24 de septiembre	Inspección		
Salida MIA UIO	25 de septiembre 11:15 LT	AV9/AV837325	de septiembre 17:05

Mi representada brindará todas las facilidades para la ejecución de la inspección por lo que agradeceré a usted se sirva disponer a quien corresponda la emisión de las ordenes de recaudación respectivas.

Por la atención que se digne a la presente agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Cmdte. Pablo Hidalgo
Gerente de Operaciones
AVIANCA-ECUADOR S.A.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1516-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS AL SR. LCDO. CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES A LA CIUDAD DE MIAMI â EE.UU. DEL 22 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1753-M de 21 de agosto de 2025, así como a los documentos anexos en la solicitud, y en función de la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. \$ 1,320.90 (MIL TRECENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 90/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr **Cristian Rodolfo Romero Rosales**, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, Servidor Público 2, Grado 8 a fin de cumplir con la comisión solicitada por la compañía **AVIANCA ECUADOR S.A.** que se "*llevará a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2025*", según designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-1968-O de fecha 19 de agosto de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020. **la Forma de cálculo para SP2, Grado 8 es:**

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente EE.UU. 2.22
Días Autorizados. 3.5
Total Viáticos USD. \$ 1,320.90/

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2025 522 9999 0000 55 00 000 002 530304 1701 002 0000 0000 D54 212021 305
"Viáticos y Subsistencia en el Exterior", "PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1516-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2025

Copia:

Sr. Ledo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Tlga. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Srta. Ing. Veronica De Lourdes Guzman Miño
Asistente de Planificación y Calidad

Srta. Mary Alexandra Sanchez Sanchez
Secretaria

Sra. Ing. Maria Fernanda Proaño Valdospinos / Tesorera
Tesorera General

Sra. Leda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno
Analista Financiero 3

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Asistente Financiero

dl/pg



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
EQUADOR



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000240876

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0509202501176801441000120010010002408764168140413

FECHA Y HORA: 05/09/2025 12:40:37
DE AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0509202501176801441000120010010002408764168140413

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Si

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A.

Identificación: 1790727203001

Fecha Emisión: 05/09/2025

Guía de Remisión:

Dirección: PICHINCHA / QUITO / MARISCAL SUCRE / LUIS TAMAYO N24-33 Y BAQUERIZO MORENO

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIÁTICO DEL INSPECTOR: CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES; COMISIÓN MIAMI ESTADOS UNIDOS: CERTIFICACIÓN NUEVA ESTACIÓN OFICIO NRO. DGAC-SGAC-2025-1941-O DE 14 DE AGOSTO DE 2025 OFICIO NRO. DGAC-SGAC-2025-1968-O DE 19 DE AGOSTO DE 2025.				1320.90	0.00	1320.90
625.24.99	12	1	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACIÓN Nro. DGAC-OGOP-2025-157				132.09	0.00	132.09

Información Adicional

CUENTANTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	1452.99
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1452.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1452.99

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor	Plazo	Tiempo
1452.99	0	DIAS

DAC DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESOREERIA RUC : 1768014410001

RECIBO N° : DE3975

FECHA RECAUDACION : 2025-09-04

FECHA RECIBO : 2025-09-05
VALOR : 2498.99

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A. 1790727203001

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
136:99012	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; ORDEN DE RECAUDACION	132.09	132.09
190:99012	VISITICO DEL INSPECTOR: CRISTIAN RODOLFO ROMERO	326.90	320.90
		0.00	0.00
	TOTAL :		1,452.99
	INTERES :		0.00
	ZUMAÑAGA C:		0.00
	CRISTIAN A. V. PAGINA:		1,452.99

EFECTIVO:
DEPOSITO/RENO: 0637976148 BANCO: NINGUNO
ABONO A FAVOR:

NOTA CREDITO:
BANCO:

FECHA: 2025-09-04 (1452.99)
\$ 1,452.99

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

CANCELA VIATICOS BANCO RUMI'AHUI COMP0637976148 2025/09/04

TOTAL PAGADO: \$ 1,452.99
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

EFECTIVO:
DEPOSITO/RENO: 0637976148 BANCO: NINGUNO
ABONO A FAVOR:

NOTA CREDITO:
BANCO:

\$ 1,452.99

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN**

No. DGAC-OGOP-2025-157

Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, 22 de agosto del 2025
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	AVIANCA ECUADOR S.A.
Número de cédula o RUC	1790727203001
Dirección de correo electrónico	facturasecuador@avianca.com
Número Telefónico de contacto	+593-3960600 Ext: 2006

CONCEPTO	VALOR
Viáticos de los Inspectores: ▪ CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES ▪ 10%	USD\$ 1320,90 USD\$ 132,09
Comisión Miami – Estados Unidos: Certificación Nueva Estación Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1941-O de 14 de agosto de 2025 Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1968-O de 19 de agosto de 2025	
TOTAL: Mil cuatrocientos cincuenta y dos dólares, con 99/100 centavos	USD\$ 1452,99



CRISTIAN ROMERO R.
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

- (1) Resolución 066/2010, de julio 21, 2010. Edición Especial No.61 -- Registro Oficial -- de 10 de agosto del 2010.
- (2) Memorando No. DGAC-YA-2015-2785-M, de fecha 30 de noviembre de 2015
- (3) Los valores recaudados tienen el carácter de NO REEMBOLSABLES.
- (4) El pago de este rubro no garantiza que el chequeo sea satisfactorio.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO:

Banco General Rumiñahui
Dirección General de Aviación Civil
Cuenta corriente N°. 8002531204
Para depósito: sublínea 30200
Para transferencia: 1768014410001
Correo: dayanna.ruiz@aviacioncivil.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 83601	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 03-septiembre-2025	
Motivo de Viaje:	<input type="checkbox"/> Capacitación	
	<input type="checkbox"/> Reunión Oficial	
	<input type="checkbox"/> Talleres, foros o seminarios	
	<input type="checkbox"/> Ferias o eventos especiales	
	<input type="checkbox"/> Visitas protocolares	
	<input type="checkbox"/> Firmas de acuerdos o negociaciones	
	<input type="checkbox"/> Acompaña Autoridad	
	<input checked="" type="checkbox"/> Visita Técnica	
	<input type="checkbox"/> Deportación	
	<input type="checkbox"/> Extradición	
	<input type="checkbox"/> Repatriación	
	<input type="checkbox"/> Movilización Detenido/Condenado	
	<input type="checkbox"/> Cooperación Internacional	
	<input type="checkbox"/> Asistencia Humanitaria	
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del Servidor: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO	Cargo: INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS	
Ciudad-País de Destino: MIAMI – ESTADOS UNIDOS	Institución: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 22-sep-2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 25-sep-2025	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <small>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</small>	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00

Quito, 12 de septiembre de 2025

DICTAMEN No. 160

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES, portador de la cédula de ciudadanía N° 0604155630, quien del día 22 al 25 de septiembre de 2025, viajará a la ciudad de Miami Estados Unidos de N.A.; para realizar la Inspección de Facilidades de Estación, en materia de Mercancías Peligrosas de Fase IV del Proceso de Certificación de Inclusión de Nueva Estación a las Opspecs. a la Compañía AVIANCA Ecuador.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados AVIANCA ECUADOR y los viáticos serán depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

Atentamente,



Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2024-09-12





Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 03 de septiembre del 2025

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-1968-O

1) INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): LCDO. CRSITIAN ROMERO ROSALES

CEDULA: 0400979514

CARGO: INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS

TELÉFONO: 2947400 ext. 4911

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: cristianromero@aviacioncivil.gob.ec

RTA AÉREA: QUITO - BOGOTA – MIAMI – BOGOTA - QUITO

2) SOLICITANTE:

CIA. AVIANCA ECUADOR S.A.

3) LUGAR DE LA INSPECCIÓN: MIAMI – ESTADOS UNIDOS

4) TAREAS:

INSPECCIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE CUMPLIMIENTO DE FASE IV DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE INCLUSIÓN DE NUEVA ESTACIÓN A LAS OpSpecs.

5) COORDINACION CON EL SOLICITANTE:

CMDTE. PABLO HIDALGO (AVIANCA ECUADOR S.A.)

6) OBSERVACIONES:

LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIATICOS DEL SR. INSPECTOR DESIGNADO SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. AVIANCA ECUADOR S.A. CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE.

7) DURACION DE LA COMISION:

DEL 22 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA

SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA



SR. MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO



CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES

LCDO. CRISTIAN ROMERO

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



**AGENDA DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN
LA CERTIFICACIÓN DE NUEVA ESTACIÓN - AVIANCA ECUADOR S.A. EN MIAMI
(ESTADOS UNIDOS)**

OPERADOR AÉREO A SER INSPECCIONADO: **AVIANCA ECUADOR**
LUGAR: **MIAMI – ESTADOS UNIDOS**
FECHA DE INICIO: **22 de septiembre de 2025**
FECHA TERMINA: **25 de septiembre de 2025**
ÁREA DE INSPECCIÓN: **NUEVA ESTACIÓN**

Fecha: 22-SEPTIEMBRE-2025

- 06:00 Salida Quito (domicilio) a Tababela
- 06:45 Llegada aeropuerto Mariscal Sucre (Tababela)
- 09:45 Salida Tababela a Miami
- 17:55 Llegada a Miami
- 18:30 Salida aeropuerto Miami al hotel
- 19:30 Registro hotel

Fecha: 23-SEPTIEMBRE-2025

- 08:00 Salida Hotel instalaciones compañía.
- 08:30 Revisión de documentación habilitante para la operación
- 09:00 Revisión de contratos con los servicios a escala
- 10:30 Revisión de instalaciones, facilidades y equipos.
- 11:00 Revisión de los registros del entrenamiento de mercancías peligrosas del personal de cada uno de los servicios de escala.
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Continuación de la revisión de los registros del entrenamiento del personal de cada uno de los servicios de escala.
- 16:00 Verificación de procedimientos de recepción, aceptación y procesamiento de mercancías peligrosas.
- 17:00 Retorno hotel.

Fecha: 24-SEPTIEMBRE-2025

- 08:00 Salida Hotel instalaciones compañía.
- 08:30 Verificación de aplicación políticas y procedimientos de mercancías peligrosas
- 10:30 Verificación de aplicación políticas y procedimientos de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros.
- 11:30 Verificación de aplicación políticas y procedimientos de procedimientos de Rampa
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Verificación de aplicación políticas y procedimientos de procedimientos de Recepción, aceptación y procesamiento de Carga y mercancías peligrosas.
- 15:30 Verificación de aplicación políticas y procedimientos de procedimientos de coordinación del suministro de información al piloto NOTOC.
- 16:30 Debriefing de la inspección
- 17:00 Retorno hotel.

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 03 de septiembre de 2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas debe ser presencial en las instalaciones de la estación, conforme a la planificación emitida por en los planes de demostración de la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., cuyo objetivo es realizar las inspecciones de verificación de instalaciones, facilidades, aplicación de políticas y procedimientos de mercancías peligrosas de la compañía, para la certificación de la nueva estación para incluir esta autorización en las Especificaciones Operacionales, conforme lo establece la Fase IV del proceso de certificación correspondiente, evento que se desarrollará en la ciudad de Miami en Estados Unidos, del 22 al 25 de septiembre de 2025.



Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
Dirección de Certificación Aeronáutica
Gestión de Operaciones



A STAR ALLIANCE MEMBER

Passenger: Romero Cristian (ADT)**Booking ref: BEV7D5**

Ticket number: 202 2486385480

Passenger Unique ID:

Issuing office:TACA INTL TICKETING OF, OF CENTRALES, OFICINA
DE TRAVEL BUREAU, SAN SALVADOR**Telephone:** +**Date:** 29Aug2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

*At check-in, you must show a photo ID.***QUITO MARISCAL SUCRE INTL****BOGOTA EL DORADO INTL**

AV168

09:45

11:20

Terminal: 1

22Sep2025

22Sep2025

Fare:

Seat: 15E

Baggage (4): 1PC

Operated by: AVIANCA**Marketed by:** AVIANCA**Booking status (1):** OK**Duration:** 01:35**Special Service Request**

DOCS - PASSENGER/CREW PRIMARY TRAVEL DOCUMENT INFO - CONFIRMED

BOGOTA EL DORADO INTL**MIAMI MIAMI INTL**

AV4

12:50

17:55

Terminal: 1

22Sep2025

22Sep2025

Fare:

Seat: 15B

Baggage (4): 1PC

Operated by: AVIANCA**Marketed by:** AVIANCA**Booking status (1):** OK**Duration:** 04:05**Special Service Request**

DOCS - PASSENGER/CREW PRIMARY TRAVEL DOCUMENT INFO - CONFIRMED

MIAMI MIAMI INTL**BOGOTA EL DORADO INTL**

AV9

11:15

14:05

Terminal: 1

25Sep2025

25Sep2025

Fare:

Seat: 15B

Baggage (4): 1PC

Operated by: AVIANCA**Marketed by:** AVIANCA**Booking status (1):** OK**Duration:** 03:50**Special Service Request**

DOCS - PASSENGER/CREW PRIMARY TRAVEL DOCUMENT INFO - CONFIRMED

BOGOTA EL DORADO INTL**QUITO MARISCAL SUCRE INTL**

AV8373

15:25

17:05

Terminal: 1

25Sep2025

25Sep2025

Fare:

Seat: 15B

Baggage (4): 1PC

Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.**Marketed by:** AVIANCA**Booking status (1):** OK**Duration:** 01:40**Special Service Request**

DOCS - PASSENGER/CREW PRIMARY TRAVEL DOCUMENT INFO - CONFIRMED

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>.

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,

we recommend you purchase them in advance.

If your ticket fare is basic, remember that your fare does not include a carry-on bag.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-160

Quito, 09 de septiembre de 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. AGO-2025-021 adjunto a la Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2025-43790 y No. CIUDADANO-CIU-2025-45529, ingresados al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con documentos No. DGAC-DCAV-2025-1018-E y DGAC-SGAC-2025-0169-E recibidos el 07 y 18 de agosto del 2025 respectivamente, la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., solicita que debido a procesos internos requiere para la gestión de autorización (bolcitos, viáticos, etc.) a los inspectores designados de su autoridad en los procesos de certificación, asignados para la fase de inspección y demostración, remite el cronograma de eventos para desarrollar la Fase IV del proceso de certificación (Circular de Asesoramiento No. 121-110-2020) para la inclusión de la estación Miami (Estados Unidos) en las OpSpecs de la compañía.

Mediante Oficios Nro. DGAC-SGAC-2025-1941-O y Nro. DGAC-SGAC-2025-1968-O de 14 y 19 de agosto de 2025, el Sr. Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, comunica al señor Gerente de Operaciones de la Compañía AVIANCA ECUADOR S.A., la designación del Señor Inspector Cristian Rodolfo Romero Rosales para que realice las inspecciones de verificación de las instalaciones, facilidades, políticas y procedimientos con que cuenta y aplica la compañía, se realizará del 22 al 25 de septiembre de 2025, en la ciudad de Miami - Estados Unidos de N.A.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-1516-M de 21 de agosto de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 1,320.90 (MIL TRECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 90/100)**; asignación económica que le corresponde al Sr Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas, Servidor Público 2, Grado 8 a fin de cumplir con la comisión solicitada por la compañía AVIANCA ECUADOR S.A. que se "llevará a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2025", según designación emitida mediante documento DGAC-SGAC-2025-1968-O de fecha 19 de agosto de 2025.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2025-1968-M de 03 de septiembre de 2025, se emite la orden de trabajo en favor del señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la Inspección de Facilidades de Estación, en materia de Mercancías Peligrosas de Fase IV del Proceso de Certificación de Inclusión de Nueva Estación a las Opspecs. a la Compañía AVIANCA Ecuador.

Mediante Acuerdo No. PR-SGA-2022-200 de 23 de septiembre de 2022, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 169 de 14 de octubre de 2022, la Secretaria General Administrativa de la Presidencia de la República del Ecuador (Subrogante), Abg. Marissa Péndola Solórzano sustituyó el artículo 6 del Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior expedido con Acuerdo No. SGPR-2019-0327 de 03 de octubre de 2019.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 51, el Ministerio de Relaciones Laborales, hoy, Ministerio de Trabajo, expidió el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 344 de 06 de agosto de 2024, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 621 de 14 de los mismos y año, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, señor Daniel Noboa Azín, encargó al Abg. Juan Pablo Franco Castro la Dirección General de Aviación Civil, hasta la designación de su titular

Normativa Técnica Vigente:

RDAC 175.020 Autorizaciones para el transporte d mercancías peligrosas

C.A. 175-AMP-001-2022

Manual del Inspector, Capítulo XVII.- Inspecciones de mercancías peligrosas a las instalaciones de la estación.

3.- DESIGNACIÓN:

Cristian Rodolfo Romero Rosales, Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas.

4.- FINANCIAMIENTO:

Total Recursos del Estado.- Todos los costos que demande el desplazamiento del servidor serán cubiertos con el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal.

5.- PAÍS DE DESTINO:

Miami – Estados Unidos de N.A.

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Facilidades de Estación, en materia de Mercancías Peligrosas de Fase IV del Proceso de Certificación de Inclusión de Nueva Estación a las Opspecs. a la Compañía AVIANCA Ecuador.



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No. DGAC-SGAC-2025-1968-O

26 de septiembre de 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO	PUESTO Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
CIUDAD – PAÍS Miami – Estados Unidos	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: Sr. Jorge Fernandez y Sr. Edison Herrera	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se realizó la inspección de Avianca Ecuador en la ubicación Miami – Estados Unidos.

SALIDA	LLEGADA	NOTA
22 Sept 2025	25 Sept 2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
06:45	19:05	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-SEP-2025	06:45	22-SEP-2025	07:45
AEREO	AVIANCA	TABABELA – SAN JOSÉ	22-SEP-2025	11:45	22-SEP-2025	14:20
AEREO	AVIANCA	SAN JOSÉ - MIAMI	22-SEP-2025	17:50	23-SEP-2025	00:55
AEREOI	AVIANCA	MIAMI – BOGOTA	25-SEP-2025	11:15	25-SEP-2025	14:05
AEREO	AVIANCA	BOGOTA - TABABELA	25-SEP-2025	15:25	25-SEP-2025	17:05
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	25-SEP-2025	18:05	25-SEP-2025	19:05

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR /A	NOTA
<p>CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES</p> <p>MGS CRISTIAN ROMERO ROSALES INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales. Caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado</p>

FIRMAS DE APROBACION

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA

SR. DIEGO JARAMILLO
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
83601	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
CRISTIAN RODOLFO ROMERO ROSALES	INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS
Ciudad -País de Destino:	Institución:
MIAMI – ESTADOS UNIDOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
22 DE SEPTIEMBRE DE 2025	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior:	
Número de días de viaje:	3,5
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de actividades detallado	Se verificó que el explotador AVIANCA ECUADOR en la Estación de MIAMI – ESTADOS UNIDOS, dispone de facilidades e instalaciones para garantizar la seguridad operacional en el procesamiento de carga y mercancías peligrosas acorde a la normativa del Ecuador.
Logros obtenidos	A través de la inspección AVIANCA ECUADOR en la Estación de MIAMI – ESTADOS UNIDOS, demostró las facilidades e instalaciones para garantizar la seguridad operacional en el procesamiento de carga y mercancías peligrosas acorde a la normativa del Ecuador
Compromisos adquiridos	El explotador AVIANCA ECUADOR en la Estación de MIAMI – ESTADOS UNIDOS, mantiene los requisitos de la Autorización para el transporte de mercancías peligrosas como Carga.

Romero Cristian

AV 646

HORA EN SALA

10:30

GRUPO

E

ASENTRO

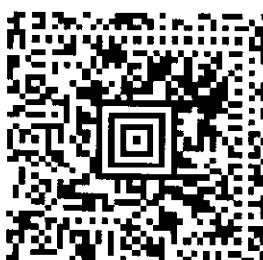
20B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Lun 22 Sep 11:30

QUITO MARISCAL

**SJO SAN JOSE**

Lun 22 Sep 12:45

SAN JOSÉ JUAN, Terminal M

SEC 62

TU TARIFA ESEquipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kgReserva: **BEV7D5**Operado por: **AVIANCA COS**E-ticket: **134214777148001**

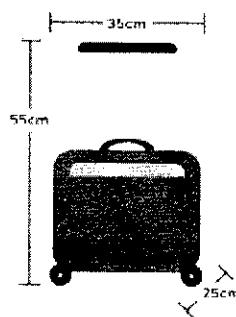
Vendido por:

Viajero frecuente: **AV-13468004336** Status: **LifeMiles****Información del equipaje****Artículo personal**

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

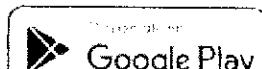
Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones**Descarga Avianca App gratis****Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:**

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:





A STAR ALLIANCE MEMBER

Romero Cristian

AV 9

HORA EN SALA

10:15

GRUPO

ASENTO

E

15B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MIA MIAMI

Jue 25 Sep 11:15

MIAMI INTL



SEC 57

BOG BOGOTA

Jue 25 Sep 114:05

BOGOTÁ EL DOR. Terminal 1

TU TARIFA ES

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: BEV7D5

Operado por: AVIANCA

E-ticket: 202248638548003

Vendido por:

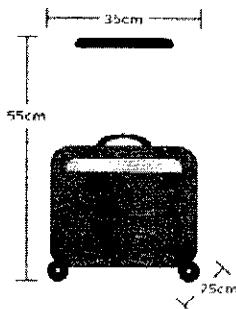
Viajero frecuente: AV-13468004336 Status: LifeMiles

Información del equipaje**Artículo personal**

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

**Equipaje de bodega**

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo**Revisa tus documentos**

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

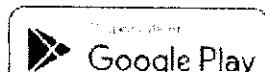
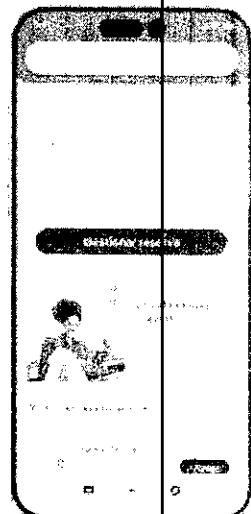
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones**Descarga Avianca App gratis**

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



**Quality Inn Miami Airport (FLB88)**

3959 Northwest 79th Avenue
Miami, FL 33166
305599.5200
FLB88@stayatchoice.com

Romero, Cristian
NOADDRESSRESERVATIONSTREET
. 12345

Account: 1008261547
Date: 9/25/25
Room: 336 SP3BK
Arrival Date: 9/22/25
Departure Date: 9/25/25
Check In Time: 9/23/25 12:42 AM
Check Out Time: 9/25/25 8:52 AM

Rewards Program ID:
You were checked in by: dquint
You were checked out by: fmarie

Total Balance Due: 0.00

Post Date	Description	Comment	Amount
9/22/25	Master Card		(202.02)
		XXXXXXXXXXXXX1501	
9/22/25	Room Charge	#144 Romero, Cristian	59.59
9/22/25	State Tax		4.17
9/22/25	Occupancy Tax		3.58
9/23/25	Room Charge	#144 Romero, Cristian	59.59
9/23/25	State Tax		4.17
9/23/25	Occupancy Tax		3.58
9/24/25	Room Charge	#336 Romero, Cristian	59.59
9/24/25	State Tax		4.17
9/24/25	Occupancy Tax		3.58
		Folio Summary 9/22/25 - 9/24/25	
	Room Charge		178.77
	Occupancy Tax		10.74
	State Tax		12.51
	Master Card		(202.02)
		Balance Due:	0.00

**Unfortunately, some of the rate plans selected
during your stay are not eligible for Choice
Privileges points. Ask at the front desk to find out
how to earn points for your next stay!**

Thanks for staying with us, please come back soon !

X_____



**Earn reward nights at Choice Hotels. Join Choice Privileges today at
www.choicehotels.com/choice-privileges. Earn reward nights faster with the Choice
Privileges Mastercard. Learn more at www.choicehotels.com/cardoffer.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL****ANEXO 1****DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA****GESTIÓN DE OPERACIONES****INFORME DE INSPECCIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS****ORDEN DE INSPECCIÓN:** DGAC-SGAC-2025-1941-O**PROCESO DE CERTIFICACIÓN****VIGILANCIA CONTINUA****ESTACIÓN: MIAMI****COMPAÑÍA: AVIANCA ECUADOR****FECHA: DEL 22 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025****1. ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En referencia al oficio No. CIUDADANO-CIU-2025-45529 ingresado al Sistema de Gestión Documental (Quipux) con documento No. DGAC-SGAC-2025-0169-E de 18 de agosto de 2025, mediante el cual la compañía AVIANCA ECUADOR, remite ".... el cronograma de viaje de los inspectores designados para la certificación de la estación de Miami."

En ese sentido, mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1968-O, de 19 de agosto de 2025, fui designado para que realice la Inspección de Facilidades de Estación e- Estados Unidos, del 22 al 25 de septiembre de 2025; al respecto, me permito informar a usted señor Director las actividades realizadas a la compañía AVIANCA ECUADOR.

Se verificó el cumplimiento regulatorio establecido en la RDAC parte 175, por parte del explotador AVIANCA ECUADOR, a fin de garantizar la seguridad operacional en el procesamiento de la carga y mercancías peligrosas





DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



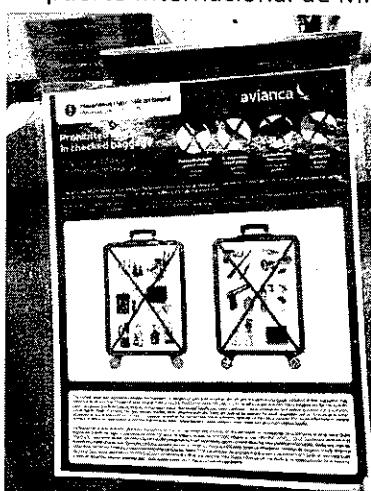
Los procedimientos y la capacitación aplicados en el procesamiento de carga incluyendo, la política, la recepción, aceptación, manipulación, estiba, segregación, inspección, tipos de bodegas, cargue y descargue de las aeronaves, en el cual se incluyen el transporte de cargas especiales, se encuentran descritos en el Manual de Operaciones de Carga del Holding AVIANCA, por lo que dicho manual debe ser mencionado en el Manual de Estación, así como también debe ser presentado a la DGAC para su aceptación de procedimientos y capacitación respectiva.

Se verificó las facilidades para la aceptación, manipulación, segregación, inspección y paletizaje de la carga y mercancías peligrosas.

El personal del servicio de procesamiento de carga en lo que respecta a mercancías peligrosas cumple con la capacitación de acuerdo al manual de mercancías peligrosas de la compañía.

ATENCIÓN, RECEPCIÓN Y DESPACHO DE PASAJEROS

Se pudo evidenciar los procedimientos para la atención, recepción y despacho de pasajeros en los counters asignados a la compañía en el aeropuerto Internacional de Miami.





DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

En virtud de lo expuesto, es criterio del Inspector que el resultado de la inspección de mercancías peligrosas es **Satisfactorio**, sin embargo, previo al inicio de operaciones la compañía debe referir dentro del manual de estación al Manual de Operaciones de Carga del Holding como parte de la Operación de Avianca Ecuador en Nueva York.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

LISTA DE VERTIFICACIÓN INSPECCIÓN DE ESTACIÓN	X
CARPETAS DE RESPALDOS	X
FOTOGRAFIAS	X
OTROS:	

MGS. CRISTIAN ROMERO ROSALES.
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS
MERCANCÍAS PELIGROSAS
GESTIÓN DE OPERACIONES



FIRMA